Moción de Orden del Día N° 8250

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27. 2023
Hora: 10:30 p.m.

CONGRESISTA PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de octubre de 1985 nace el pujante Distrito chalaco de Mi Perú, ya que en esta fecha el Gobierno Central implementó un programa de reubicación a 22 familias que se habían asentado en el ex fundo Bocanegra y la Huaca Garagay, a pocos metros del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Que, el 6 de octubre de 1994 el Distrito de Mi Perú es elevado a la categoría de Centro Poblado Menor y denominado como "Nuestra Señora de las Mercedes, Mi Perú", en homenaje a la santa patrona de la ciudad[1].

Que, el Distrito de Mi Perú se convirtió así en uno de los 7 que hoy conforman la Provincia Constitucional del Callao, siendo creado a través de la promulgación de la Ley Nº 30197, publicada con fecha 17 de mayo de 2014 en el Diario Oficial El Peruano.

Que, la historia del Distrito de Mi Perú estuvo marcada por luchas constantes y legítimos reclamos del pueblo, pero sobre todo por la pujanza y el compromiso de la gente que inició esta gesta; por tanto, desde la llamada "Conquista del Desierto" hasta el día de hoy, Mi Perú es un ejemplo de fortaleza y perseverancia, y una fuente de inspiración para miles de peruanos que buscan labrarse un futuro mejor.

Que, el Distrito de Mi Perú cuenta con una población de alrededor de 60,000 habitantes, con una superficie total de 2,470 kilómetros cuadrados; asimismo, en este distrito se encuentran prácticamente medio centenar de

[1] https://munimiperu.gob.pe/main/mi-peru/

asentamientos humanos, una decena de centros de salud y diversas instituciones educativas que albergan miles de alumnos de todos los niveles, lo cual demuestra que esta zona del Primer Puerto tiene todo el potencial para convertirse en un motor de desarrollo para todo el Callao.

Que, el Distrito de Mi Perú alberga hombres y mujeres luchadoras que a diario trabajan para posicionarlo como uno de los distritos más importantes en toda la Provincia Constitucional del Callao.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas del Distrito de Mi Perú, al celebrarse el 6 de octubre del presente año el 38° aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Elevar y remitir la presente Moción de Saludo al señor **IRVIN CHÁVEZ LEÓN**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, y por intermedio suyo saludar y felicitar a las demás autoridades que acompañan su gestión.

Lima, 2 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2023 17:06:00-0500